

**EUSKADI 2020 ZIENTZIA, TEKNOLOGIA ETA BERRIKUNTZA PLANA
PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EUSKADI 2020**

2014-12-15 Lehendakaritza 15-12-2014

Lehendakariaren hitzaldia – Discurso del Lehendakari

Sailburuok, jaun andreok, arratsalde on guztioi eta mila esker gurekin izateagatik.

Euskadi 2020 Zientzia, Teknologia eta Berrikuntzako Plana onartzea oso mugarri berezia da. Mugarri garrantzitsua legengintzaldi honetan.

Lehenik eta behin, funtsezko elementua delako giza-garapen iraunkorrerako bidean. Esanguratsua da, halaber, legegiltzandi honen erdia igaro dugula irudikatzen duelako.

Bi urte hauetan, Gobernu-programan agindutako 625 ekimenak jarri ditugu martxan eta 10 lege-proiektu onartu ditugu. Honekin batera, Giza Garapenerako estrategia bat gauzatu egin dugu, jasangarria eta adimentsua, 14 plan estrategikotan oinarritzen dena. Legegintzaldiaren lehendabiziko bi urteetan jarri dugu martxan, agindu genuen moduan.

La aprobación del nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020, representa un hito especialmente significativo en la presente legislatura. Es una pieza fundamental de la estrategia de desarrollo humano y crecimiento sostenible que aprobamos en el “*paso del ecuador*” de la legislatura, en el “*paso del ecuador*” del mandato de este Gobierno.

El próximo miércoles, pasado mañana, se cumplen dos años de la constitución de este Gobierno. Puedo decirles que estamos cumpliendo nuestra palabra y que en buena medida ya la hemos cumplido. Sin demagogias, ni triunfalismos. Simplemente hemos hecho lo que tenemos que hacer, lo que estamos haciendo, lo que tenemos que hacer y lo que teníamos que hacer. Hemos puesto en marcha las 625 iniciativas previstas en el Programa de Gobierno, hemos transitado por un camino de aprobación de los 10 proyectos de ley comprometidos y vamos a completar también los 14 Planes estratégicos.

Los dos primeros años de legislatura han sido muy difíciles en términos económicos y de empleo y para esto también dijimos la verdad, sin medias

tintas. Hoy anunciamos que los dos próximos años serán mejores. No digo fáciles, sino que digo mejores que los dos años anteriores incluido el presente.

Esta afirmación la sustento en dos parámetros:

-El **primero** es económico.

Cuando comenzamos la legislatura, la economía vasca se deslizaba peligrosamente por una pendiente negativa.

Tengo que recordar que el año 2012 el PIB descendió un 2% sobre el año anterior. En 2013 volvió a descender un 1,7%. Sin embargo en este segundo semestre de este año 2014 se ha producido, por fin, el punto de inflexión. Por primera vez, el PIB será positivo y crecerá alrededor del 1%. Un cambio de tendencia que esperamos se consolide el próximo año 2015 con un crecimiento del 1,7%.

-El **segundo** parámetro que me interesaría destacar es el del empleo.

En diciembre del año 2012, cuando nosotros asumimos la responsabilidad de gobierno, la cifra de parados registrados creció en 23.689 personas respecto al mismo mes del año anterior, hasta alcanzar las 169.083 personas paradas.

En diciembre del año 2013 bajaron a 167.000 y este año 2014 esperamos que sea inferior a 166.000 personas. También en el empleo se ha producido un cambio de tendencia. El año que viene podemos volver a términos de creación de empleo neto por primera vez desde el inicio de la crisis.

Hemos cruzado el paso del ecuador. Ha cambiado la tendencia. Este Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación va a favorecer la singladura de crecimiento. Es un soplo de aire que va a empujar las velas de la nave de la economía vasca.

Así lo hemos compartido también entre los miembros del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, a quienes hemos informado hoy mismo del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación que mañana aprobaremos en Consejo de Gobierno, después de todos estos meses de trabajo y de contraste con todos los agentes representados en el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Zientzia, Teknologia eta Berrikuntza Plana inflexio-puntu bat da legegintzaldian.

Aurreneko bi urte hauek oso gogorrak izan dira ekonomia eta enpleguaren aldetik. Bere garaian ohartarazi genuen moduan. Argiak eta gardenak izan

gara. Egia esan genuen, hitzerdika ibili gabe. Gaur, esateko moduan gaude datozen bi urteak, 2015 eta 2016, aurreko biak baino hobekak izango direla. Ez dut esaten “errazak”, hobekak baizik.

Plan berri honek gure ekonomiaren iragana etorkizunarekin lotuko du. Hiru arrazo aipatuko ditut:

- Lehenengo arrazoa: espezializazio adimentsuaren estrategia bat definitzen du.
- Bigarrena: euskal sarea berrantolatzen du, eraginkorragoa izan dadin.
- Hirugarrena: egoera ekonomiko errealista eta aurrez ikusteko modukoa ezartzen du.

Etorkizun ekonomiko berriaren aldeko motorea da Zientzia, Teknologia eta Berrikuntza Plana.

Hay tres razones que explican un antes y un después:

La **primera razón** es que este Plan define una estrategia de especialización inteligente. Siguiendo el modelo europeo RIS3, establece tres áreas de especialización inteligente en las que Euskadi dispone de mayor fortaleza competitiva y puede ser un referente económico a nivel global. Hablo de la Energía, de la Fabricación avanzada y del binomio Biociencias / Salud.

Además, fija cuatro áreas como “*territorio de oportunidad*” para nuestra diversificación. Así podemos hablar de ecosistemas; de alimentación; de hábitat urbano; de ocio, cultura e industrias creativas.

La **segunda razón** por la que entiendo que se puede hablar de un antes y un después con este Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, es que el Plan reordena la red vasca para hacerla más eficaz.

Una fortaleza de nuestro sistema es la extensa poderosa red de agentes e infraestructuras creada en los últimos 30 años. Esta red nos ha permitido ser una referencia en el Estado y en Europa. De hecho, Euskadi es una “Región Innovación follower”, es decir con un elevado nivel de innovación y capacidad para seguir de cerca a las regiones europeas líderes en innovación.

La nueva red vasca adopta tres criterios para ganar en eficacia:

- Simplifica el número de categorías de agentes, pasando de 12 a 8.
- Homogeneiza los agentes de una misma categoría, estableciendo funciones y modelos de financiación y gobernanza similares.

-Establece objetivos específicos en términos de especialización, mix de actividad, con indicadores de excelencia investigadora e indicadores de transferencia tecnológica a las empresas.

En función de estos criterios se fija un nuevo modelo, claro y estable, de financiación pública para cada tipo de agente.

Y la **tercera razón** para reflejar un antes y un después, es que el Plan establece un escenario económico realista y previsible.

Empresas, administraciones públicas y agentes tienen unas reglas de juego claras y definidas. Se han establecido 10 principios económicos entre los que cabe destacar tres, que serían los siguientes:

- Compromiso de las administraciones públicas con un presupuesto coordinado y estable.
- Mayor implicación del tejido empresarial incrementado su participación en los proyectos.
- Aumento de la captación de recursos del exterior, especialmente de los fondos europeos del nuevo programa marco Horizonte 2020.

Planak beraz, proposamen ekonomiko berria eta partekatua onartzen du. Arlo honetan hauxe da 2014-2020 aldirako egoera ekonomikoa:

11.100 milioi euro, I+G+b inbertsioan lankidetzeta publiko-pribaturako.

Nazioarteko finantzaketa handitzea: 2014ko 86 milioi eurotik, 2020an 152 milioi izatera paseaz.

Enpresen parte-hartze handiagoa: egungo 779 miloi eurotik, 2020an 1.167 milioi euro izatera pasatuz.

Finantzaketa publikoa Europako parametroetara doitzea: 2014an 461 milioi euro izatetik, 2020an 590 milioi izango direlarik.

La inversión global en I+D+i para el periodo 2014-2020 será de 11.100 millones de euros.

La financiación del conjunto de las Administración públicas será de 3.677 millones.

La financiación de las empresas será de 6.609 millones, y la financiación exterior de 814 millones de euros.

El proceso de elaboración del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha desarrollado en tres etapas y se ha caracterizado por su carácter abierto y participativo.

En su desarrollo ha contribuido un grupo de trabajo multidisciplinar de 12 personas de diferentes Departamentos del Gobierno Vasco, así como también Sociedades públicas, organismos e instituciones, coordinado por Lehendakaritza.

Todos los documentos que hemos trabajado se han sometido al contraste de un Comité científico asesor del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación formado por 10 personas de reconocido prestigio profesional.

Además, el Plan se ha contrastado con tres Direcciones Generales de la Comisión Europea: Investigación, Empresa e Industria; y Regional. Estas Direcciones lo han valorado positivamente.

Finalmente, el documento se ha enriquecido con las aportaciones del propio Consejo Vasco de Ciencia y Tecnología reunido hoy: tres Diputaciones Forales; tres Universidades; dos agrupaciones tecnológicas, Tecnalia e IK4; cuatro representantes empresariales; Jakiunde, Ikerbasque e Innobasque; además de los cuatro Departamentos del Gobierno: Hacienda y Finanzas; Salud; Educación, Política lingüística y Cultura; y Desarrollo Económico y competitividad.

El resultado final es el documento que hemos presentado hoy al Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación y que será aprobado formalmente en el Consejo de Gobierno de mañana martes 16 de diciembre.

EL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PLANTEA UNA MISION. UTILIZA DOS REFERENCIAS EUROPEAS. ESTABLECE TRES PRIORIDADES. FIJA CUATRO LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN. DEFINE CINCO OBJETIVOS OPERATIVOS y COMPROMETE ALCANZAR SEIS INDICADORES DE RESULTADOS PARA 2020:

- 40.000 nuevas publicaciones científicas.
- 3.000 solicitudes de patentes internacionales.
- 60.000 millones de ventas en nuevos productos.
- 2.000 proyectos europeos de investigación participados.
- 800 millones de fondos europeos retornados, y
- El 50% de las empresas vascas realizando actividades de innovación e investigación.

Iniciamos por lo tanto después de este punto de inflexión, la segunda parte de una singladura difícil. No diré que a partir de ahora todo va a resultar más fácil. Pero, sinceramente, creo que hemos pasado lo peor de la tormenta.

Recuperar la competitividad dañada y el empleo destruido depende de nuestra capacidad. Tenemos una esperanza: apostar por la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico. Considero que tenemos una gran ventaja y es que con este Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación se fija el rumbo, sabemos hacia dónde queremos ir.

Contamos con agentes económicos, sociales, científicos y tecnológicos con experiencia y comprometidos en el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el comité científico asesor, como también el conjunto de las empresas y de la red de agentes. Tenemos una sociedad y unos agentes dispuestos a remar juntos en la misma dirección. Impulsar la innovación es nuestra oportunidad.

Beraz, ibilbide zail baten bigarren zatira iritsi gara. Orain arte bezain konplikatu izango da. Baina uste dut ekaitzaren zati txarrena pasatu egin dugula. Orain lehiakortasuna berreskuratu eta suntsitu den enplegua errekueratu behar ditugu.

Esperantza bat dugu: berrikuntzaren alde lan egitea. Abantaila bat ere badugu: badakigu norantz joan behar dugun. Hauek dira gaztelaniaz esan bezala, 2020rako markatu ditugun helburuak:

- Bat: 40.000 argitalpen zientifiko berri
- Bi: Nazioarteko 3.000 patente-eskaera
- Hiru: 60.000 milioi lortzea produktu berrien salmentatik
- Lau: 2.000 ikerketa-proiektu europarretan partaidetza lortzea
- Bost: 800 milioi europar funtsetatik itzultzea, eta
- Sei: Euskal enpresen % 50 berrikuntza eta ikerketa lanetan jartzea.

Bidea beraz, markatuta dago. Esperientzia duten agente ekonomiko, sozial, zientifiko eta teknologikoak ditugu. Gizartea eta eragileak norabide berean batera arraun egiteko prest ditugu. Gaur, Plana eskuetan, denoi eskerrak emateko momentuan gaude, hala egin dut Euskal Kontseiluan eta eskerrik asko guztioi.

Eskerrik asko denoi.